

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC)

POLITICAS CULTURALES DEL GRUN



UNIDA NICACARAGUA TRIUNFA!

DERECHO DEL PUEBLO A CREAR Y DISFRUTAR DEL ARTE Y LA CULTURA NACIONAL

“El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, **reconoce el derecho** de nuestro pueblo **de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura**, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de l@s nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas”

CONTENIDO DE LAS POLITICAS CULTURALES

1. La Política Cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

2. Líneas de la Política Cultural.

3. Acciones

1. LA POLITICA CULTURAL DEL GRUN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, **valora** la **identidad** y la **cultura nacional**, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas e idiosincráticas, como el **corazón valioso y vibrante** de la nación nicaragüense, y se dispone a trabajar para que se rescate, valore, defienda y promueva nuestra identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de **nuestro orgullo y dignidad nicaragüense**, y nuestra **conciencia soberana de ciudadanía**.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, **reconoce el derecho** de nuestro pueblo **de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura**, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de l@s nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas; para que los **talentos sean identificados, apreciados y educados**; y para que se realice, positivamente, la creatividad y riqueza, artística y cultural de nuestros pueblos.

La Cultura Universal es el amplio firmamento donde se nutrirá también nuestro Espíritu Nacional, y, por ello, nuestro Gobierno **abrirá puertas y posibilidades**, para que **tod@s l@s ciudadanos** vayamos **accediendo** a la información y el conocimiento de todas las corrientes de pensamiento, literatura, arte y cultura Universales.

De lo local, a lo nacional, a lo universal; de lo nuestro nicaragüense, a lo nuestro universal y humano, incluimos como cultura, arte, y bien patrimonial, **el conocimiento, y la experiencia valiosa, de todas las fuentes del pensamiento y la vida nacional.**

Desde la rica cultura campesina, rural, hasta la cotidianeidad pensante y práctica de la vida en comarcas, pueblos y ciudades, **hay rasgos y esencias diversos y únicos, que nos marcan y conforman**, que nos hacen seres culturales, y que reivindicamos e incluimos como raíz y savia, como arte y parte, también, de esa identidad y esa cultura diversa, multiétnica y multilingüe, una cultura nacional, de nuestros pueblos, de nuestra historia de lucha y resistencia, que nos toca revalorizar, rescatar, defender y promover...

2. LINEAS DE POLÍTICA CULTURAL

1. Rescatar, validar, defender y promover la Identidad nacional, la historia evolutiva de nuestra cultura, y nuestra diversa y múltiple vivencia cultural, desarrollando, simultáneamente:

- conciencia de identidad e independencia
- conciencia de nacionalidad, dignidad y soberanía
- conciencia de ciudadanía nacional y planetaria
- conciencia de Espiritualidad Evolutiva
- conciencia de Humanidad e interdependencia
- conciencia Holística

2. Rescatar, validar, defender y promover todos los rasgos de nuestra identidad y cultura nacional, en sus **expresiones múltiples** de etnias, lenguas y signos propios de los diferentes pueblos y razas que la conforman.

3. Rescatar, validar, defender y promover, las **tradiciones, lenguas, costumbres, ritos, creencias y manifestaciones** todavía visibles y vivas, así como aquellas, relevantes para la identidad, de las que hemos venido siendo despojados, en el avance transcultural, propio de la invasión y dominación del modelo imperial; y propios también del abandono económico-social, y de la mal llamada Globalización, que derivan de ese modelo.

4. Retomar, validar, defender y relevar la identidad y la cultura nacional, múltiple y diversa, convirtiéndola en **símbolo de orgullo, soberanía, dignidad, y legítima resistencia**, frente a todas las formas de imperialismo, y neo-colonialismo, en el mundo contemporáneo.

6. Defender, validar, fortalecer, promover y desarrollar la identidad y la cultura nacional, múltiple y diversa, **desde sus expresiones locales y regionales...**

Crear los **instrumentos y recursos indispensables** para la reapropiación, local y regional, de nuestros bienes patrimoniales, materiales e inmateriales, vivos e históricos.

Asegurar la **identificación positiva de los Municipios y Comunidades**, con sus **rasgos y expresiones culturales propios**; con la cultura nacional, en general; y con la cultura Universal en su aspecto vivencial y comunicacional vinculante, y trascendente, para el sentido espiritual evolutivo de la Humanidad.

7. Reconocer el derecho de nuestro pueblo a crear y disfrutar arte y cultura, **abriendo espacios, instrumentos, intercambios, y posibilidades**, desde el nivel local, para:

a) **El conocimiento y apreciación** de todas las formas, nacionales, regionales y universales de arte y cultura.

b) **La Educación y Capacitación especializada**, en todas las formas y lenguajes del Arte y de la Cultura, que propicien el desarrollo de la creatividad y el talento de l@s nicaragüenses, así como la incorporación y evolución de la Nación, hacia una mayor y más amplia riqueza espiritual y Humana.

c) **El reconocimiento, apropiación, valoración y defensa**, de nuestro arte, literatura, cultura, lenguas, tradiciones, folklore, artesanías, todos los aspectos de la cultura popular, campesina, herbolaria, culinaria, religiosa, mística, urbana, oral, escrita, uniendo Nicaragua, desde su Imaginario, su Historia y su diversidad.

8. **Reconocer y Valorar** todas las manifestaciones del pensamiento, el ingenio, la creatividad, el talento y el espíritu de l@s nicaragüenses, incorporando el concepto de **cultura en movimiento, y en evolución**, a nuestra visión y misión de validación, defensa y promoción, artística y cultural.

10. **Promover la inter-relación entre Turismo y Cultura Nacional**, para afirmar aún más nuestra identidad, y **valorar nuestros recursos y tesoros patrimoniales**. La relación Cultura-Turismo permitirá, igualmente, velar para que esta actividad económica **no deforme o incida negativamente, en nuestros patrones culturales; no altere o distorsione nuestros valores; no agreda nuestra identidad**, y sea, en todo momento, respetuosa de nuestras creencias, nuestra ética social, y nuestros modos de vida.

La **cultura, como expresión holística**, integradora del espíritu, el pensamiento, la visión y las experiencias vitales de nuestras sociedades, no puede concebirse ajena al compromiso existencial de asegurar nuestro Medio Natural, nuestra Casa, y **propiciar todas las formas de identificación, entre el ser humano y su mundo**. Somos **uno** con la Tierra y sus ciclos vitales; somos **parte de la biodiversidad** que sostiene al planeta.

Somos **uno** con los eco-sistemas que nos crean y reproducen; somos **una** sola y diversa **Madre Tierra**; **una** sola y diversa **Naturaleza**; **una** sola y diversa **cultura**; somos **una** sola y diversa hermandad, y desde esa concepción de **diversidad integradora**, de totalidad, vamos a incorporar a la labor de rescate, validación, defensa y promoción de nuestra identidad nacional, de nuestro arte, y cultura, la máxima expresión de nuestra posibilidad de existir y crear; de existir y crecer; de existir y evolucionar ... que **la Tierra y el Ser**, finalmente, nos reconciliemos, y nos volvamos a unir, para que **identidad humana, espíritu, pensamiento, arte, cultura, vida**, sean de verdad posibles.

3. ACCIONES

1. Descentralizar efectivamente todos los **Programas de Promoción de Identidad Nacional, Regional y Local** (Arte, Literatura, Cultura, Tradición, Folklore, Artesanías, Historia, etc.)

2. Promover Programas **forjadores de Conciencia**, de **Dignidad e Identidad Cultural Nacional, múltiple y diversa**, así como **Latinoamericana, Caribeña, y Planetaria**. Promover, igualmente, programas de **intercambio conceptual y de experiencias, de las luchas** Latinoamericana, Caribeña, y de los pueblos del mundo, para la preservación y salvaguarda, de nuestras lenguas, tradiciones, soberanía, dignidad y culturas.

3. Desarrollar Programas de descentralización cultural que apoyen a los Gobiernos Locales para afirmar **conciencia de compromiso y responsabilidad institucional y social**, sobre **la preservación y promoción** de su identidad, historia, lenguas, tradiciones, folklore, artes, literatura, artesanías, y elementos patrimoniales, en general, materiales e inmateriales, vivos e históricos.

4. **Promover** Programas para que el Arte y la Cultura **sean derecho de tod@s l@s ciudadan@s**, sin importar su origen, etnia, situación política, económica, o social (Encuentros, Ferias, Exposiciones, Certámenes, Festivales, Intercambios Culturales, etc., etc.)

5. **Proponer** al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Locales, **la creación** de Escuelas Especializadas, Cursos cortos de conocimientos generales y Programas de Becas nacionales e internacionales, de: Arte, Fotografía, Cine, Artes Visuales, Literatura, Teatro, Artes Escénicas, Danza, Música, Artesanías, y otras ramas Culturales, como Bibliotecología, Museografía, Restauración, Investigación, Promoción Artística, Turismo Cultural, etc.

6. **Elaborar y Desarrollar un Plan Nacional de Investigaciones Culturales** que permitan reelaborar el **Mapa de la Dignidad Cultural Nicaragüense**, y abrir nuevas

perspectivas al debate cultural y a la exploración y cuidado de **nuestros Tesoros Artísticos y Culturales, Nacionales, históricos, y vivos:**

a) Nicaragua y sus Culturas (Índice Cultural de los Municipios y Regiones Autónomas)

b) Los Sitios y Rutas Históricas

c) Los Sitios y Rutas Arqueológicas Las Pirámides

d) Los Sitios y Monumentos Patrimoniales

e) Las Rutas de los Próceres y Héroe

f) Los Parques Nacionales

g) La Comida Nicaragüense Los Dulces y Panes Nicaragüenses

h) Las Artesanías Nicaragüenses

i) El Folklore Nicaragüense

j) La Arquitectura Nicaragüense

k) La Artes Nicaragüenses

- La Literatura
- La Pintura, el Dibujo
- La Fotografía
- El Cine
- La Danza
- La Música
- El Teatro
- Las Artes Escénicas en general

l) La Medicina Herbolaria Tradicional

m) Las Creencias, Mitos, Leyendas y Rituales de la Cultura Popular Nicaragüense

n) La(s) cosmovisión(es) de los pueblos originarios de Nicaragua

o) El Libro Nicaragüense

7. Elaborar y Desarrollar un **Programa de Ediciones** de Escritores y Autores Nicaragüenses, y de las Mejores Investigaciones.

8. **Promover, desde el nivel local** la apertura y desarrollo de:

- Programas de Museografía
- Programas de Biblioteca
- Programas de Investigación
- Programas Editoriales
- Programas de Promoción de Lectura
- Programas de Promoción de la Literatura, el Arte, la Pintura, la Fotografía, la Danza, la Música, el Teatro, el Circo, y las Artes Visuales y Escénicas en general.
- Programas de Restauración de Monumentos y Sitios
- Programas de Rescate, validación, y defensa de las **lenguas y culturas autónomas** de Nicaragua
- Programas de **Casas y Centros Populares de Cultura**

9. Diseñar y realizar Programas de **desarrollo de conciencia y participación ciudadana**, en la recuperación y validación de nuestra identidad, cultura y patrimonio, en **coordinación** estrecha con todas las instituciones gubernamentales; con Movimientos Sociales y Comunitarios; y con asociaciones artísticas y culturales, de todas las esferas del pensamiento y la vida.

10. Diseñar y realizar Programas de desarrollo de conciencia y participación ciudadana, para la **rehabilitación y conservación de nuestros Recursos Naturales y Medio Ambiente**, en coordinación estrecha con todas las instituciones, organismos, asociaciones y movimientos, del Gobierno, y de la Sociedad Civil.

Promover acciones y experiencias de intercambio, nacional e internacional, para fortalecer la lucha cultural común por la **defensa de la Tierra, la Naturaleza y la Vida**.

11. Diseñar y realizar Programas de **Intercambio, Enseñanza y Aprendizaje**, sobre las **formas culturales, y prácticas espirituales**, de los pueblos de **América Latina, el Caribe, y el mundo**, desde una Visión Holística, que promueva la **Hermandad**, el **respeto y entendimiento**, la **Justicia**, y la **Solidaridad** entre pueblos, culturas, y creencias, en todo el mundo.

Trabajaremos ardua y pacientemente, para consolidar una **cultura humanista, holística e integradora**, que nos acerque y reúna, como nicaragüenses, como latinoamericanos y caribeños, y como ciudadanos de un mundo que queremos **culto, armonioso, prospero, mejor**. Un mundo donde la alegría de vivir, nos lleve a expandir horizontes, y a escribir **junt@s una Historia nueva, diferente, posible**.

CONSEJO DE CULTURA DEL PODER CIUDADANO

Lo Integran:

- **Instituto Nicaragüense de Cultura**
- **Autoridad Local (Alcaldía, Vice – Alcaldía, Delegados)**
- **Coordinadores de Cultura Electos en los Gabinetes Sectoriales del Poder Ciudadano**
- **Delegaciones de Gobierno (MINED, INC, INTUR, MARENA, ETC)**
- **Biblioteca y Archivo**
- **Museo**
- **Casas de Cultura**
- **Artistas (Música, Danza, Artes Plásticas, Teatro, Circo, Artesanos, Poetas y Escritoras y Escritores)**
- **Investigadores, Folkloristas, Tradicionalistas (Cofradías, Gastronomía, etc)**
- **ONGs, Fundaciones, Asociaciones Federaciones de Arte y Cultura**

